

186658

24974  
186658



1365 D

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para Es-  
paña, sus territorios y plazas de so-  
beranía, a favor de

SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-METALUR-  
GIA, S.A.

entidad de nacionalidad española, do-  
miciliada en SAN ADRIAN DE BESOS (Bar-  
celona), Carretera de la Mina, 20

relativo a:

"SALVAARISTAS PARA EL EMBALAJE POR FIE-  
JADO"

=====

34-9-74

186650



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un salvaaristas para el embalaje por flejado. - - - - -

5. La finalidad de la presente invención es la de proteger las aristas de los bultos que se embalan mediante fleje, no solamente contra el esfuerzo de penetración del propio fleje sino también contra los golpes y los esfuerzos de compresión y de flexión que puedan presentarse durante el manejo, transporte y almacenaje de los bultos. - - - - -

10. El salvaaristas según la invención se caracteriza porque consiste en un haz de bandas de cartón superpuestas y solidarizadas entre sí formando un conjunto rígido de perfil angular con la arista redondeada de radio interior menor que el radio exterior, de modo que al ser aplicado sobre una arista de un bulto a embalar, facilita el cambio de dirección del fleje de embalaje, protege a la arista contra los golpes y aumenta la rigidez de la misma. - - - - -

20. Otros objetivos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1 representa una vista en perspectiva de una

24978

106658

12 DIC



realización de un salvaaristas según la invención. - - - - -

Figura 2, representa un ejemplo de aplicación del  
salvaaristas según la invención. - - - - -

5. En la figura 1 puede verse el salvaaristas 1 que -  
está formado por un haz de bandas de cartón 2, superpuestas  
y unidas entre sí mediante un adhesivo adecuado tal como cola  
o similares. Dichas bandas de cartón 2 están dobladas en for-  
ma de ángulo y forman un conjunto rígido que tiene la arista  
3 redondeada de forma que el radio de la parte interior 4 de  
10. la arista 3 es menor que el radio de la parte exterior 5 de  
la misma. - - - - -

15. La figura 2 representa un bulto 6, paralelepípedi-  
co, embalado por flejado, en el cual cuatro aristas 7 están  
cubiertas y protegidas por cuatro salvaaristas 1 según la in-  
vención, sobre los cuales pasan los dos flejes 8 que circun-  
dan al bulto 6 por las tapas superior e inferior y dos pare-  
des laterales. Como puede apreciarse los salvaaristas 1 rea-  
lizan las siguientes funciones: - - - - -

20. a) Impiden que los flejes 8 se claven en las aris-  
tas 7. - - - - -

b) Protegen a las aristas 7 contra golpes del exte-  
rior durante el manejo, transporte y almacenaje del bulto. - -

c) Confieren a las aristas 7 una mayor rigidez. -

Descrito convenientemente un ejemplo de realización

24.9.74

126658



de la invención se hace constar que el mismo tiene caracter ilustrativo y no limitativo y que se podrán aplicar todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica aconsejen con tal de que no se desvirtue la esencialidad de la invención que es la que se resume y concreta en la siguiente:-

5.

NOTA

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

REIVINDICACIONES

10. 1.- Salvaarista para el embalaje por flejado, caracterizado porque consiste en un haz de bandas de cartón superpuestas y solidarizadas entre sí formando un conjunto rígido de perfil angular con arista redondeada de radio interior menor que el radio exterior, de modo que al ser aplicado

15. do sobre una arista de un bulto a embalar, facilita el cambio de dirección del fleje de embalaje, protege a la arista contra los golpes y aumenta la rigidez de la misma. - - - - .

2.- "SALVAARISTA PARA EL EMBALAJE POR FLEJADO". - .

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 17 de Mayo de 1974  
F. A. M. COLLA SORDA

Man. In d. n



12

FIG. 1

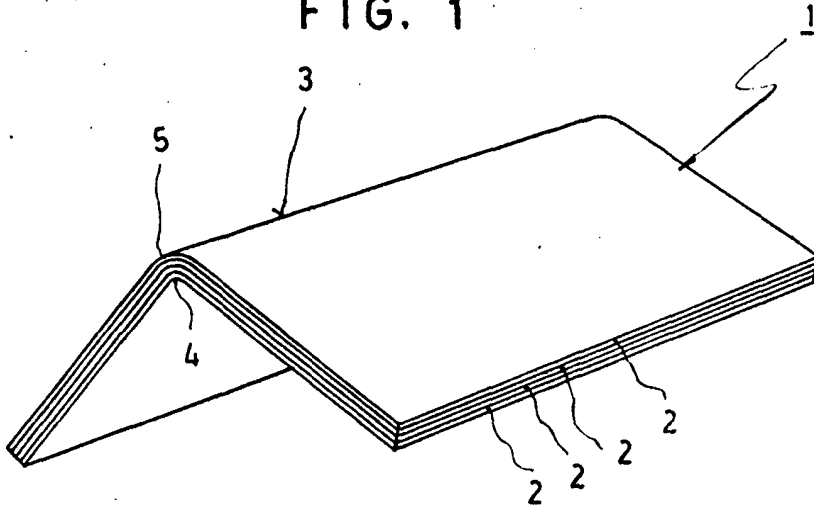
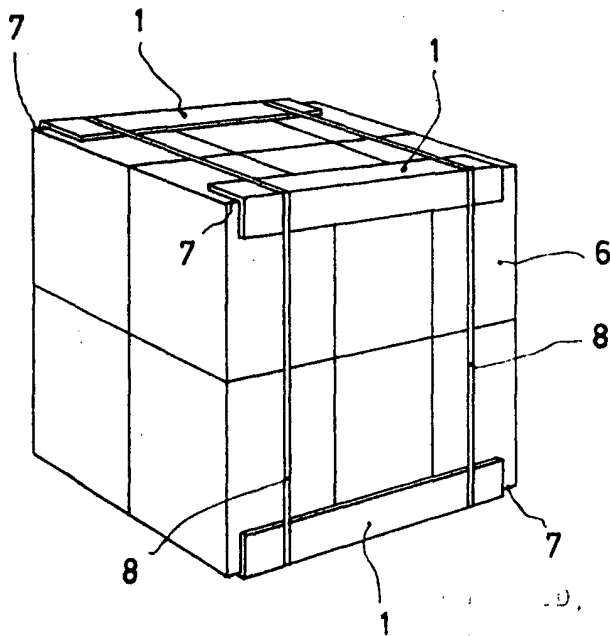


FIG. 2



1972  
M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*